MATRIZ 1
RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento.

Matriz de riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede Ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento				¿Afecta la ejecución del Contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Calificación	Calificación Total					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Interno	Contratación	Operacional	No firma del contrato por parte del proponente y/o el contratista por las clausulas establecidas	Incumplimiento de los requisitos para el perfeccionamiento del contrato	1	3	4	bajo	Secretaría de Desarrollo Empleo e Innovación	Elaboración de oficio remitiendo contrato para la firma	1	3	4	bajo	si	Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación	una vez recibida la minuta de jurídica		Control a la contratación por el supervisor	al momento del acta de inicio
2	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	El contratista decide realizar actividades relacionadas con la ejecución del contrato, sin el consentimiento del contratista (Administración. Departamental)	Conflicto con el contratista por la inclusión de actividades no contempladas en el marco del convenio, y el valor del	3	3	6	alto	supervisión	orden de suspensión de realización de actividades no contempladas en la ejecución	1	1	2	bajo	no	Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación	Durante la ejecución del contrato		Acompañamiento a la ejecución del contrato.	mínimo una vez al mes

GOBIERNO DE CALDAS	**MATRIZ 1 - DE RIESGOS MÍNIMA CUANTÍA**	**Código**: MV-CA-074 **Versión**: 1.0 **Fecha de Creación**: 21/12/2022

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede Ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento				¿Afecta la ejecución del Contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Calificación	Calificación Total					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
3	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Cambio de destinación del objeto de los elementos de información con los que cuenta el contratista.	Incumplimiento de las obligaciones del contrato perfeccionamiento del contrato.	1	5	6	alto	supervisión	orden de suspensión del contrato	1	1	2	bajo	si	Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación	Durante la ejecución del contrato.		Acompañamiento a la ejecución del contrato.	mínimo una vez al mes
4	General	Externo	Ejecución	de la naturaleza	Ocurrencia de eventos de fuerza mayor o caso fortuito	Imposibilidad de la ejecución del contrato.	3	4	7	alto	no atribuible	orden de suspensión del contrato	3	4	7	alto	si	Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación	durante la ejecución del contrato.		Acompañamiento a la ejecución del contrato	mínimo una vez al mes